



***Decanato***

**AGENDA N° 35**

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL  
DÍA MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN  
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la  
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

*10:30 a.m. Se discutirá el punto 7.2 relacionado con la Política de Asignación de Cargos Docentes.*

## ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 26 del 24.09.13

**PREPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 27 del 01.10.13

**PREPOSICIÓN:** *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación CU-2095/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Prof. **Eugenio Quintero**, C.I. V-9.372.797, Titular a D.E., como Representante por el Departamento de Física, y del Prof. **Miguel Quintero**, C.I. V-3.991.941, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad, a fin de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Magnetismo en Sólidos**, para el Departamento de Física, aprobado según Resolución N° CU-1708/13, de fecha 03.10.2013, con el cual se cumplirá el compromiso adquirido con el becario de Plan II, Gerson José Márquez, C.I. V-17.357.452. Asimismo, notifican que el Prof. **Rafael Adolfo Tovar**, fue designado como Representante por el Consejo Universitario. Igualmente, aprueban el programa objeto del concurso y como materias afines: Electiva Magnetismo y propiedades Magnéticas de Sólidos; Electiva Física del Estado Sólido 1; Física Moderna 1; Física Moderna 2.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Departamento de Física)*

2.2 Comunicación CU-2096/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación de la Profesora **María Vielma Anaya**, C.I. V-3.764.490, Titular Jubilada, como Representante por el Departamento de Biología, y de la Profesora **Luz Thais Castro**, C.I. V-10.164.778, Agregado a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad, a fin de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Fisiología Vegetal**, para el Departamento de Biología, aprobado según Resolución N° CU-1865/13, de fecha 21.10.2013, con el cual se cumplirá el compromiso adquirido con la becaria de Plan II, **Carle Del Valle Valecillos Vieras**, C.I. V-12.041.532. Asimismo, notifican que el Prof. **Benito Enrique Biceño**, fue designado como Representante por el Consejo Universitario. Igualmente, aprueban el programa objeto del concurso y como materias afines: Fisiología Vegetal, Biología Celular, Genética, Bioquímica, Biología Vegetal, Evolución y Biología General.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Departamento de Biología)*

2.3 Comunicación CU-2097/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación de la Profesora **Sonia Koteich**, C.I. V-10.675.216, Asociado a D.E., como Representante por el Departamento de Química, y del Profesor **Francisco López Carrasquero**, C.I. V-4.355.897, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad, a fin de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer cuatro (04) cargos a nivel de Instructor a D.E., en el área de Química Orgánica**, para el Departamento de Química, aprobados según Resoluciones N° CU-1860/13, CU-1862/13, CU-1863/13 y CU-1864/13, todas de fecha 21.10.13, con los

cuales se cumplirán los compromisos adquiridos con los becarios de Plan II: **Simón Eduardo Barrios Ramírez**, C.I. V-15.754.606; **Johana Elvita Peña Molina**, C.I. V-14.699.360; **Freddy Antonio Carrillo**, C.I. V-8.049.371 y **Marlene María Naya Ramírez**, C.I. V-12.351.831. Asimismo, notifican que el Prof. **Juan Manuel Amaro Luis**, fue designado como Representante por el Consejo Universitario. Igualmente, aprueban el programa objeto del concurso y como materias afines: Química Orgánica 1, Química Orgánica 2, Química Orgánica 3, Laboratorio de Química Orgánica 1, Laboratorio de Química Orgánica 2 y Análisis Orgánico.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Departamento de Química)*

2.4 Comunicación CU-2098/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Héctor Del Castillo**, C.I. V-3.765.231, Titular Jubilado, como Representante por el Departamento de Química, y del Profesor **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad, a fin de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Físicoquímica**, para el Departamento de Química, aprobado según Resolución N° CU-1861/13, de fecha 21.10.2013, con el cual se cumplirá el compromiso adquirido con el becario de Plan II, **Pedro José Rodríguez Sulbarán**, C.I. V-13.022.540. Asimismo, notifican que el Prof. **Rafael Almeida**, fue designado como Representante por el Consejo Universitario. Igualmente, aprueban el programa objeto del concurso y como materias afines: Físicoquímica 1, Físicoquímica 2, Físicoquímica 3, Laboratorio de Físicoquímica 1 y Laboratorio de Físicoquímica 2.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Departamento de Química)*

2.5 Comunicación CU-2099/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **José Roberto Morales**, C.I. V-3.070.653, Titular a D.E., como Representante por el Departamento de Matemáticas y del Profesor **Carlos E. Uzcátegui**, C.I. V-5.202.140, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad, a fin de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Análisis Real en una Variable Real**, para el Departamento de Matemáticas, aprobado según Resolución N° CU-1899/13, de fecha 28.10.2013, con el cual se cumplirá el compromiso adquirido con el becario de Plan II, **Mattia Manuele Medina Grespan** C.I. V-17.239.705. Asimismo, notifican que el Prof. **Hugo Leiva**, fue designado como Representante por el Consejo Universitario. Igualmente, aprueban el programa objeto del concurso y como materias afines: Cálculo 1, Cálculo 2, Cálculo 4 y Análisis 1.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Departamento de Matemáticas)*

2.6 Comunicación CU-2115/13 de fecha 18.11.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó** el Calendario para los Concursos de Oposición, para el ingreso de personal docente en las facultades, núcleos y extensión de la Universidad de Los Andes, correspondientes al año 2014.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia a los Departamentos e Institutos)*

2.7 Corrección por error de transcripción en los puntos **4.7** y **4.8** de la Agenda N° 34 del 19.11.2013, por parte de la Secretaría del Consejo de la Facultad:

- **4.7** Comunicación CDDB-431 de fecha 12.11.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Modificaciones de los niveles de agmatina, glutamato y ácido gamma amino butírico (GABA) en el hipocampo de ratas durante el desarrollo y aparición de epilepsia", a ser presentado por la Br. **Monsalve Meza Yajaira Yaquelin**, C.I. V-20.200.574, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Prof. Pedro Rada (Tutor)  
Prof. Wilfredo Quiñones (Tutor Académico)  
Prof. Luis Hernández  
Prof. Rosa De Jesús de Durán  
Prof. Amaranta Gómez (Suplente)

Aprobado en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.11.13  
En este punto se omitió el nombre de la Profesora Amaranta Gómez, quien es la suplente del jurado para el respectivo TEG.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

- 4.8 Comunicación CDDB-432 de fecha 12.11.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: Insulina en la sustancia negra como protección a la lesión ocasionada por 6-hidroxidopamina y liberación de dopamina en el estriado de ratas WISTAR", a ser presentado por la Br. **Sánchez Guarate Mónica Andrea**, C.I. V-20.964.856, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Prof. Pedro Rada (Tutor)  
Prof. Rosa De Jesús de Durán (Tutora Académica)  
Prof. Luis Hernández  
Prof. Wilfredo Quiñones  
Prof. Héctor Acosta (Suplente)

Aprobado en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.11.13  
En este punto se omitió el nombre del Prof. Héctor Acosta, quien es el suplente del jurado evaluador para el respectivo T.E.G.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.

## II E) DE COMISIONES

2.8 Comunicación CD-044-13 de fecha 20.11.13 de la Comisión Docente, mediante la cual da respuesta a este Cuerpo, en atención al oficio CON/FAC-963/13 relacionada con la solicitud de **Reincorporación tardía** para el período lectivo B2013 del Bachiller **Pirela Acosta Sandy Aaulfo**, C.I. V-11.912.082, estudiante tesista de la Carrera de Química.

A continuación, se explica ¿qué es **Reincorporación?**, ¿qué es una **Reincorporación tardía?** Y ¿qué es una **Reincorporación por causas no imputables?**

**Reincorporación** ¿para quién procede?

Un estudiante, que no inscribió asignaturas en el semestre inmediato anterior o retira el mismo, debe reincorporarse ante la OCRE, en los lapsos establecidos en el cronograma de actividades.

**Reincorporación tardía** ¿para quién procede?

Para todos aquellos estudiantes que no realicen la reincorporación, la Comisión Docente solicita al Consejo de Facultad que autorice a OCRE para ello, esto se considera una **reincorporación tardía**.

En caso que el estudiante es tesista y no efectúe la reincorporación, el Departamento le informa que debe introducir una carta a la Comisión Docente solicitando una **reincorporación tardía**; la Comisión Docente considera *aprobar* dicha solicitud, siempre y cuando el tesista presente una carta del profesor-tutor avalando que están trabajando en la tesis. Los tesistas tienen un máximo de ocho (08) semana desde el inicio del semestre para formalizar su inscripción ante el Departamento respectivo.

**Reincorporación por causas no imputables:** según la *Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil*

*“Es el procedimiento mediante el cual una persona se dirige al Consejo de Facultad respectivo y demuestra que las razones que lo mantuvieron fuera de la Universidad por más de 24 meses continuos, no le son imputables y el Consejo acepta su no imputabilidad autorizado la REINCORPORACIÓN POR RAZONES NO IMPUTABLES.*

- **Procede:**  
*Haber cursado, como mínimo, dos (2) Semestres consecutivos o un año lectivo y haber estado más de 24 meses consecutivos fuera de la Universidad.*
- **Lapso:**  
*Se hará la solicitud ante el Consejo de Facultad, un mes antes de iniciar el proceso de Reincorporación.  
El Consejo de Facultad autorizará la Reincorporación por causas no imputables, enviando los recaudos a O.C.R.E.”*

Asimismo, es de resaltar que la Comisión Docente es una Comisión asesora del Consejo de Facultad, en donde se sugiere *aprobar* ó *negar* solicitudes, apegada a los Reglamentos y Normas en el área estudiantil, pero existen casos excepcionales en donde se sugiere y/o se emite una opinión al respecto.

**PROPOSICIÓN:**

2.9 Comunicación UAC-033-13 de fecha 05.11.13 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, en la cual envía el informe final de matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso admitidos para el período lectivo B-2013, en las diversas modalidades de admisión y en las distintas carreras ofertadas por la Facultad.

Resultados del proceso de matriculación (al 21 de octubre de 2013):

Carrera	Psel	OPSU	Alto Rendimi.	Artista	Carrera P.	Total
Biología	47	25	0	1	0	73
Física	52	35	0	0	1	88
Matemáticas	25	24	0	0	1	50
Química	45	29	1	0	0	75
Total	169	113	1	1	2	286

Cupos sobrantes del proceso de admisión período lectivo B2013:

Carrera	Psel	OPSU	Total
Biología	01	09	10
Física	13	03	16
Matemáticas	00	06	06
Química	00	01	01
Total	14	19	33

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-158 de fecha 11.11.13 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, luego del disfrute de Año Sabático del **Prof. Jaime Péfaur**, C.I. V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 07.11.13, Acta 24, aprobó la presente solicitud y el informe de actividades cumplidas por el Prof. Péfaur.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-443 de fecha 18.11.13 informando que en fecha 08.10.2013, se reunió la comisión nombrada por el Consejo de la Facultad para analizar la programación de las salidas de campo del Departamento de Biología. En tal sentido y luego de realizar una evaluación del desempeño de las salidas en los últimos semestres llegaron a la conclusión que la implementación de la semana de actividades especiales tal como se ha programado, al ser respetada por los profesores de los otros cursos de la Facultad y realizando el registro de calificaciones directamente en OCRE uno o dos días después del cierre del sistema, ha sido conveniente tanto para los estudiantes como para los profesores que participan en estas actividades.

Sin embargo, es necesario recomendar la consecución de recursos para la obtención de al menos un vehículo rustico para el Departamento de Biología para aliviar la presión sobre los vehículos de los institutos o el autobús de la Facultad de Ciencias.

Además es necesario acotar la importancia de este tipo de actividades para la formación del estudiante de Biología por lo que, estiman que debe hacerse un esfuerzo por mantenerlas en los programas de los cursos como parte del curriculum y establecer la obligatoriedad del cumplimiento de esta actividad por parte de los profesores de los cursos en los que se implementa.

**PROPOSICIÓN:**

### DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-222/2013 de fecha 20.11.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido del oficio DFCD/072-13 de fecha 12/11/13 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual remite el **Acta de la Prueba de Suficiencia** aplicada al Bachiller **Daniel D Segá N**, C.I. V-20.206.802, estudiante de la Licenciatura en Física, en la asignatura Física 21. En tal sentido, ese Cuerpo acordó remitir ante este Consejo de Facultad, para información y tramitación ante las instancias pertinentes.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a ORE)*

4.4 Comunicación DF-224/2013 de fecha 20.11.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido del oficio CONFAC-902/13 de fecha 01/11/13 emitido por este Cuerpo, referente a la solicitud presentada por el estudiante de nacionalidad alemana **Peter Gob** de cursar, en el Departamento de Física, en el semestre A-14 la **asignatura de Física**, en el marco del convenio de cooperación académica y de intercambio estudiantil suscrito entre la Universidad de Regensburg-Alemania y la ULA. En tal sentido, ese Cuerpo **acordó**

*aceptar* al estudiante **Gob** para cursar las materias solicitadas y notificar tal decisión ante este Consejo para información y fines consiguientes.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE con copia a la DIORI)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.5 Comunicación DM/179.13 de fecha 20.11.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada el día 30.10.13, aprobó solicitar ante este Organismo los trámites correspondientes para la **Renovación de Contrato** de **M.Sc. Claritza Josefina Pérez de Carreras**, C.I. V- 5.243.889, en la categoría de Profesora Asistente a Medio Tiempo, a partir del 01/Enero/2014 y hasta el 31/Diciembre/2014.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQJ/379.13 de fecha 20.11.13 informando que de acuerdo a lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 29 de fecha 18.11.13, cumplen con enviar anexo la lista de Paralelos solicitados por los bachilleres, para el Semestre B-2013, los cuales fueron aprobados por ese Cuerpo y por la Coordinación Docente del Departamento. Asimismo, solicitan la autorización para que los estudiantes de la Licenciatura de Química cursen en paralelo las asignaturas especificadas:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Reyes Deneb	V-17.810.716	Inorgánica	Lab. de Inorgánica	Aprobado
Ortiz Norli	V-22.654.058	Fisicoquímica I	Lab. Fisicoquímica I	Aprobado
Ramírez Ender	V-17.430.390	Inorgánica	Lab. de Inorgánica	Aprobado
Ledesma Tiffany	V-20.432.051	Inorgánica	Lab. de Inorgánica	Aprobado
Briceño Juan		Inorgánica	Lab. de Inorgánica	Aprobado

Estos paralelos están aprobados por la Coordinación Docente y el Consejo de Departamento, sujetos a que las asignaturas involucradas no tengan colisión con ninguna otra, y que exista disponibilidad de cupo.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación DQJ/380.13 de fecha 20.11.13 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Profesora **Yelitza Delgado**, C.I. V-11.772.609, Instructora a Dedicación Exclusiva, durante su participación en el **"2do. Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación"**, evento celebrado en la ciudad de Caracas entre 07 al 10 de noviembre 2013, donde presentó en calidad de ponente el trabajo titulado: **"Automatización del tratamiento de la muestra en la determinación de Cocaína y Benzoilecgonina en orina por CLAR"**. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 19.11.13, aprobó el presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DQJ/381.13 de fecha 20.11.13 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Profesor **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, durante su participación en la **"1ra. Reunión Latinoamericana de Cristalografía"**, evento realizado en Córdoba



(Argentina), entre el 29/10/13 y el 01/11/13. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 19.11.13, aprobó el presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.9** Comunicación DQJ/382.13 de fecha 20.11.13 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Profesora **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a Dedicación Exclusiva, durante su participación en la "1ra. Reunión Latinoamericana de Cristalografía", evento realizado en Córdoba (Argentina), entre el 29/10/13 y el 01/11/13. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 19.11.13, aprobó el presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.10** Comunicación DQJ/383.13 de fecha 20.11.13 mediante la cual, remite anexo la solicitud de Permiso Remunerado del Profesor **Fidel Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, por tres (03) días comprendidos entre el 13 y el 15/11/13, a los fines de trasladarse hasta las ciudades de Tucaní y El Vigía, para asistir como Representante del Departamento de Química ante la UDI-OFAE en el evento EXPOCARRERAS Zona Sur del Lago. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

**4.11** Comunicación DQ-CD-040 de fecha 19.11.13 remitiendo el listado de Profesores adscritos a esa Unidad Académica, que fungirán como examinadores de la Prueba de Selección, a realizarse el próximo viernes 29 de noviembre de 2013. Los profesores designados son:

**Delgado Quiñones, José Miguel**

**Díaz de Delgado, Graciela Carlota**

**Hernández R., Ricardo M.**

**Játem Lásser, Alicia**

**La Rosa León, Carlos José**

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la Unidad de Admisión Ciencias e informar a los profesores designados)*

## SOLICITUDES VARIAS

**4.13** Comunicación s/n de fecha 20.11.13 suscrita por el Profesor **Carlos La Rosa**, adscrito al Departamento de Química, solicitando se le formalice su ascenso a la categoría de Profesor Titular de acuerdo a las exigencias de la Ley de Universidades y recogidas en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) en su artículo 189, CAPITULO VII DE LA RECONSIDERACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN, presentado como credenciales de mérito, los artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas, de acuerdo con Latinindex (Anexa copia de ambas revistas y de las publicaciones). Estas publicaciones están ubicadas dentro de la línea de investigación que ha venido desarrollando desde enero de 2006, y autorizado por el Departamento de Química según comunicación DQJ/118.06 del 09 de marzo de 2006. Que además se corresponde con su formación obtenida en sus estudios doctorales que le condujeron a obtener el Título de Doctor en Ciencias, mención Químicas. Por lo que el Área de estos trabajos es en Ciencias Atmosféricas y del Espacio. Por lo antes descrito, sugiere un listado de posibles profesores investigadores en el área ambiental de la ULA muy pertinentes en la materia objeto de las publicaciones. (Anexa listado).

**PROPOSICIÓN:**

4.14 Comunicación s/n de fecha 21.11.13 suscrita por algunos estudiantes de esta Facultad, Representantes de diferentes Movimientos Estudiantiles, informando que el día 20 de noviembre aproximadamente a las 4:00 p.m., colocaron una pancarta alusiva al "Día del Estudiante", no obstante para su sorpresa esta fue removida el mismo día de la instalación. Por esta razón solicitan que se realice una averiguación sobre esta acción que tildan de anti-institucional, anti-democrática y delincencial.

**PROPOSICIÓN:**

#### V MATERIA DIFERIDA

#### VI AGENDA "B"

#### MATERIA DE DISCUSIÓN

#### VII AGENDA "C"

#### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:**

7.2 Política de asignación de cargos docentes

**PROPOSICIÓN:**

NV/Sonia  
26.11.13